

Camara de lo eccl^{te}.
1804

Publicada y cumplase
lo que S. M. manda

Como Señor = El Rey ha te-
nido por conveniente man-
dar que al Mariscal de Cam-
po Dⁿ. Josef Fernando Abad
col y al Brigadier Mar-
guer de Sobremonte nombra-
dos por Real Decreto de este
dia, el primero para el Vi-
reynato del Peru y el se-
gundo a el aduenos Ayry
seles de inmediatamente
poren on a la Prendencia
a las respectivas Audiencia

de aquellos dichos, no obstante se que no hayan sacado los Despachos correspondientes al mando politico; y habiendolo comunicado con esta fecha a los actuales Presidentes Regentes y Oidores de las referidas Audiencias, lo participo a V.E. el Real orden para noticia y gobierno del Consejo y Camara, en inteligencia de que tambien es la voluntad del R. M. que por el p[re]s[en]te

men Conxco se remitan a los
intercados los mencionados
Depachos. Dios que a N. E.
M. a. S. Lorenzo G. de Oct.
1804 = Josef Antonio Ca
vallerio = S. Governador del
Conxco de Indias.

